

Plan de Austeridad en el Congreso local

Plantean ahorros por \$10.4 millones

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

En la sesión de ayer martes Morena utilizó su mayoría parlamentaria en el Congreso de Sinaloa, para sacar adelante el Plan de Austeridad.

Esto ante la falta de acuerdos con PRI, PAN y PRD.

Además de la reducción de ingresos de cada uno de los 40 diputados, el programa incluye la disminución de gastos en honorarios, medios de comunicación, viáticos, vehículos, entre otros.

"El ahorro total que se desprende de todos los rubros mencionados asciende a la cantidad de 10 millones 427 mil 402.27 pesos", concluye el acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

Esta cantidad corresponde sólo al último trimestre de 2018.

Este plan no fue avalado por las fracciones del PRI, PAN y PRD, desde la Jucopo, el órgano de gobierno interno de la Cámara.

Alsometerlo al pleno votaron a favor del mínimo Morena, PT, así como las diputadas Karla Montero, del PES, y Angélica Díaz, del PAS. En lo que corresponde al rubro de percepciones mensuales de diputados, éstos quedarán a partir de ahora en 107 mil 437.16 pesos.

Anteriormente los diputados percibían, por dietas y demás apoyos, casi 170 mil pesos mensuales. A ello se sumaban apoyos adicionales para hospedaje en el caso de los que viven fuera de Culiacán.

Sólo por la reducción de ingresos y apoyos a legisladores la Cámara local prevé ahorrar de octubre a diciembre 7.5 millones de pesos. Estos 7.5 millones incluyen también el Fondo de Ahorros,

Mayoritea Morena: menos dinero a medios, vehículos, viáticos, consultores, honorarios...



Foto: Cortesía Congreso Estatal

Morena utilizó su mayoría y logra pasar su Plan de Austeridad para el último trimestre de 2018.

Seguro de Gastos Médicos y de Vida, entre otros.

Morena y aliados aprobaron también "meterles tijera" a las partidas de Honorarios por Servicios Profesionales y al Proceso Legislativo, por la cantidad de 640 mil 562 pesos, y la de "Materiales, Suministros y Servicios Generales", por 1 millón 586 mil 840.27 pesos.

Este 1.5 millones engloba los conceptos de Medios de Comunicación, Mantenimiento de Edificios y Vehículos, Traslados y Viáticos. "Con todo este plan de austeridad se trata de establecer medidas de racionalidad de un esfuerzo sin precedentes, con el objeto de reducir gastos y ser congruentes a la realidad social...", indica el acuerdo de la Jucopo.

Graciela Domínguez Nava, líder de Morena y presidenta de la

ANALIZAN DESTINO DE RECURSOS

En el acuerdo de Jucopo se plantea que se realizará una planificación y análisis legal para la aplicación y destino final de los ahorros por 10.4 millones que se generarán.

Jucopo, destacó que por primera vez en la historia de la Legislatura sinaloense se saca adelante un plan de austeridad de este alcance.

"Esperamos que todas las fuerzas asumamos esta nueva realidad", subrayó.

Quienes se opusieron a la medida, Sergio Jacobo Gutiérrez, del PRI, y Jorge Villalobos Seáñez, del PAN, lamentaron lo "limitado del plan".

“Nos convocó el líder antes de las 5 de la tarde para darle la bienvenida al nuevo Presidente, él quiere estar bien con el nuevo Presidente, ya ve que es otro partido político”.

Trabajador sindicalizado

CAMBIO DE MANDOS

Existe incertidumbre en el Ayuntamiento

CLAUDIA BELTRÁN

La llegada de Jesús Estrada Ferreiro a la Presidencia Municipal de Culiacán dividió sentimientos entre trabajadores sindicalizados y de confianza.

Por un lado, unos manifiestan incertidumbre con el arribo del abanderado de la coalición Juntos Haremos Historia, encabezada por Morena, mientras que otros mencionan estar tranquilos.

Incluso, como una forma de empezar bien la relación, a las 17:00 horas de hoy en el Ayuntamiento los sindicalizados, acompañados de su dirigente David Alarid darán la bienvenida a Estrada Ferreiro.

"Nos convocó el líder antes de las 5 de la tarde para darle la bienvenida al nuevo Presidente, él quiere estar bien con el nuevo Presidente, ya ve que es otro partido político", señaló un trabajador sindicalizado.

Hay quienes externan no tienen preocupación con que llegue a la Presidencia una persona como Estrada Ferreiro, pero otros manifiestan temor de qué vaya a pasar más adelante.

Más adelante no sé cómo se vaya a comportar el nuevo Presidente, comentó un trabajador.

"A título personal no tengo ninguna preocupación, conforme la marcha veremos qué va a pasar", indicó.

En cambio un trabajador de confianza externa temor con la

‘Tiene su estilo personal’

Ramón Lucas Lizárraga, quien será su secretario en el Ayuntamiento, mencionó que poco a poco se irá asentando la nueva administración donde los estilos personales cuentan.

"Y el licenciado (Estrada Ferreiro) tiene su estilo personal, creo que no vamos a hacer ajenos a ese estilo personal de con franqueza decir las cosas, de decir lo que piensa muchas veces sin que ello esté rodeado de otros argumentos que no sea el argumento franco".

Llegada de una nueva administración. En el ámbito laboral se siente vulnerable a pesar de tener contrato de trabajo.

A las 18:00 hora de hoy Estrada Ferreiro tomará protesta como Alcalde de Culiacán.

Después de su triunfo, el abogado ha estado en varias polémicas. Su primer tema polémico que trascendió a nivel país, fue el 1 de agosto cuando presentó parte de su equipo de trabajo. Ahí se le cuestionó por qué únicamente una mujer en ese grupo.

Estrada Ferreiro calificó de estúpida la Ley de Paridad y Equidad de Género.

PARA EL NAIM EN LA CDMX

Sin credibilidad, la consulta, dice IP

ANTONIO OLAZÁBAL

Una consulta fuera de la legalidad, credibilidad y sin veracidad, así ven los líderes de cámaras empresariales la consulta ciudadana realizada por el equipo de transición del Gobierno que liderará Andrés Manuel López Obrador.

El jueves 25 de octubre inició la consulta ciudadana con una duración de cuatro días para determinar si seguía adelante o no el aeropuerto de la Ciudad de México. Cerca del 70 por ciento de los consultados estuvieron en contra de que se siga haciendo el aeropuerto en Texcoco y mejor se adecuara en Santa Lucía.

Para Aarón Sánchez, presidente de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia, la consulta se debió haber realizado por un organismo externo al equipo de transición de AMLO, ya sea el Instituto Nacional de Estadística y Geografía o el Instituto Nacional Electoral, para así darle validez y veracidad a la consulta ciudadana.

"Estamos de acuerdo en base a las consultas, que se hicieran las consultas para tomar la decisión de esta índole, pero a través de instituciones que fueran serias y que ya tuvieran un prestigio definido, como en el caso del INE o el Inegi", opinó.

"La consulta carece de veracidad, partimos de ese punto, porque no fue realizada con una muestra representativa, de gente con experiencia probada en el tema profesional sobre el tema que era el aeropuerto...creo que es una mala señal de este tema de la cuarta transformación", añadió.

Octavio Crespo Sánchez, presidente de la La Cámara de Comercio Servicios y Turismo criticó que a la ciudadanía no se le ha informado

al 100 por ciento los gastos que implican la construcción del nuevo aeropuerto, además sostuvo que la consulta no debió hacerse por el equipo de transición del Presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

"Existe una información que no es completa, nosotros insistimos que debería de transparentarse más la información porque creemos que de origen nació mal ese proyecto, en el sentido de que no supimos a ciencia cierta el importe total de la inversión, se dijo una cantidad 'equis' y después la última información que tuvimos es que andaba por arriba de los 300 millones de pesos", señaló.

"La consulta no fue la más adecuada, la consulta debió de ser para empezar, no hecha directamente por ellos mismos, sino que quizá se debió haber encargado a algún organismo ciudadanizado, etcétera, en ese sentido también deja muchas dudas", mencionó.

Por su parte Edna Fong Payán, presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana, al igual que los presidente de la Canaco y de EVyM, se dijo a favor de la participación ciudadana, sin embargo, exhortó a las autoridades entrantes a que la metodología que utilicen de ahora en adelante tenga sustento legal.

"Nosotros sí creemos en lo que es la participación ciudadana, estamos completamente de acuerdo con todas las acciones que se lleven a cabo, que envuelva a toda la sociedad a participar, pero creo que debemos exigir una metodología que vaya de acuerdo a lo que es nuestro sistema legal, porque esta metodología que utilizaron carece de sustento legal", señaló Edna Fong Payán.

“ Debemos exigir una metodología que vaya de acuerdo a lo que es nuestro sistema legal, porque esta metodología que utilizaron carece de sustento legal”.



Edna Fong Payán
Presidenta de Coparmex

GENERAR ESPACIOS PARA LA AGENDA SOCIAL HA SIDO NUESTRA PRIORIDAD EN ESTE 2018.

Es por ello que **nuevos programas se han agregado** a nuestra barra semanal:

A DARLE TATAHUILA
La cultura desde otros puntos de vista.

IGUALDAD, GÉNERO Y FAMILIA
Donde caben todas las expresiones y formas de vivir en el respeto a los demás.

DESPUÉS DE LA UNA
Periodistas y analistas, conversan sobre el diario acontecer.

Radionovelas con temas sociales, mesas de orientación jurídica, emprendedurismo empresarial, salud y otros temas.

Agradecemos a **Radio UNAM, NOTIMEX, Deutsche Welle y Radio Francia Internacional** agencias noticiosas en colaboración.